Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, martes, 29 Abril de 1890. — N.º 2.643

Correo de hoy

La manifestacion de 1.º DE MAYO

Vanaglóriense los socialistas de ser en estos momentos una preocupacion para la mayor parte de los gobiernos de Europa.

Han resuelto verificar una gran manifestacion el dia 1.º de Mayo próximo, y á pesar de que se proponen proceder pacíficamente, las autoridades toman en todos los grandes centros del trabajo precauciones para ocurrir á los accidentes de ese suceso que reviste la importancia de un acontecimiento europeo.

Los manifestantes quieren realizar ese gran alarde como una intimacion de sus constantes exigencias para mejorar la suerte del trabajador. Sabidas son, y no dejarán de prosperar ciertamente por no ser repetidas á cada momento.

En la manifestacion del 1.º de Mayo habrá inscripciones pidiendo la reduccion del trabajo a ocho horas diarias; un precio mínimo de salario; descanso en el domingo, y supresion del trabajo de noche.

Estas pretensiones están juzgadas. Nada de particular tiene que, no solamente el obrero, sino todo individuo de cualquiera condicion que sea, pretenda ganar un jornal, salario ó retribucion suficiente para su bienestar con el menor esfuerzo posible.

Nosotros ganamos con la pluma nuestra subsistencia. Trabajamos para ello determinado número de horas. Trabajamos los domingos. Trabajamos de noche. ¿Quién duda que quisiéramos ganar lo mismo trabajando menos horas, descansando los domingos y trabajando durante el dia con preferencia á la noche, que convida al cuerpo á un sueño reparador?

Pero ¡ay de nosotros! Sobran escritores, y si abandonáramos el trabajo no faltarian otros que nos reemplazaran, en cuyo caso podríamos holgar todas las horas del dia y de la noche, en dias festivos y de labor, aunque con detrimento mayor de nuestra existencia.

Si, por el contrario, faltaran escritores aptos, los que lo fueran ó los que hubiesen alcanzado el favor del público se impondrian al capitalista ó al explotador de la industria periodística.

Pero los manifestantes del 1.º de Mayo no quieren someterse á las condiciones de la oferta y del pedido, que constituyen la única regla que la ley puede aceptar respetando todos los derechos: piden que intervenga el poder público para imponer al capitalista las horas de trabajo, el salario y el descanso en beneficio del obrero. Y esto ni prospera, ni prosperará jamás, constituyendo un estado normal de derecho. Si lograra imponerse seria transitorio como anormal y contrario á toda relacion racional.

Suponed un máximum de horas de trabajo y un mínimum de jornal por esas horas, fijadas y tarifadas por autoridad publica. Pues tened tambien por seguro que no faltará quien voluntariamente se ofrezca á trabajar más horas con menos salario, y lo pida como favor. ¿Qué hareis con ese obrero? Impediréis que le dé trabajo el capitalista, aunque menos retribuido? ¿Sacrificaréis á ese obrero á la tarifa oficial, dejándole morir de hambre por mantener el mininum de salario? Y si no queréis esto, recabad además de la autoridad pública, que sobre fijar las horas de trabajo y el mininum de salario, y el descanso del domingo, y la prohibicion de trabajar de noche, declare obligados á los capitalistas á dar trabajo á todos los obreros que se les presenten con el salario mínimo fijado. De absurdo en absurdo.

Los manifestantes del 1.º de Mayo, ó sea los socialistas, tienen, sin embargo, la disculpa del ejemplo que el Estado les ofrece. Tantos parásitos por él mantenidos, con una retribucion que crece á medida que es menor el trabajo prestado, son una tentacion para que acudan al Estado los que queriendo trabajar se limitan á pedir alguna mejora en las condiciones del trabajo.

(El Liberal.)

Carta de Madrid

24 abril.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano»:

La proposicion del Sr. García Alix para pedir responsabilidad ministerial por la separacion del auditor de guerra señor Peña, ha dado ocasion á un debate animado, sostenido principalmente por los Sres. Sagasta, Cassola y López Dominguez.

Alix discutió la carrera militar y la hoja de servicios del general Bermúdez Reina, diciendo que éste no ha estado en ninguna batalla, que jamás ha entrado en fuego, y que, por consiguiente, no podía tener el prestigio militar, guerrero de Narvaez, O'Donell y Prim.

Sagasta, muy enérgicamente, ha protestado contra esa teoría de los prestigios personales. El prestigio lo dá el cargo, no la autoridad personal. Un paisano que estuviera al frente del ministerio de la Guerra tendría tanto prestigio como el general más afamado de valiente.

López Dominguez, cumpliendo un deber, ha defendido calurosamente al general Bermúdez Reina por sus grandes servicios, por sus brillantes cualidades.

Y Alix ha establecido esta distincion: Bermúdez Reina tiene una historia limpia, pero no brillante. El prestigio es cosa distinta de la autoridad oficial. El prestigio no lo dá la «Gaceta», no se compra con el nombramiento de la Corona.

Por fin Alix ha retirado su proposicion incidental, habiendo logrado entretener al Congreso por espacio de cuatro horas sobre un asunto en que podrá haber arbitrariedad del ministro, pero hay tambien un exceso de celo por parte del auditor que comunicaba cuanto se hacía en el ministerio.

En cuanto al tema de los prestigios de los generales, habría mucho que decir.

Es verdad: en un régimen en que toda virtud radica en la fuerza de las bayonetas se necesita de un hombre de brillantes campañas militares, se necesita de un héroe. Pero en un país normalmente gobernado, sólo se necesita moralidad, buena administracion, disciplina y libertad.

Está demostrando esa tendencia á sublimar los prestigios militares la necesidad innata en todo país atrasado de tener un amo.

Hay ciertos períodos en la historia en que esa sumision á un hombre superior y excepcional puede tener explicacion. Despues de todo indica que es el instrumento de las grandes aspiraciones nacionales. Napoleon era toda la Francia revolucionaria.

Pero en este tiempo en que vivimos, ya lo veis, el general López Dominguez es ilustre en cuanto sostiene la reforma de la Constitucion y es jefe de un partido democrático; el general Cassola es ilustre en cuanto mantiene la integridad de sus reformas militares.

Ninguno de ellos tiene un gran prestigio de guerreros, ninguno de ellos es citado como gran estratégico. Probablemente no servirían para mandar una brigada en Alemania.

¿Y por qué es esto? Porque su reputacion se ha formado y crecido en un período de paz, de libertad, de democracia. Prim tenía sus campañas de Africa, y aún así pasará á la historia con luz más viva su página diplomática de gran estadista en Méjico. Prim era un hombre de gran valor y prestigio militar, y sin embargo, cuando los liberales españoles y los radicales de todos los países invocan su nombre, es para encomiar sus notables, sus geniales dotes políticas. Y es eso: estamos necesitados de políticos, no de generales. Es eso: estamos en período de Cisneros y no de Hernan Cortés.

* * *

Azcárate ha pronunciado un discurso de tremenda y elocuente acusacion contra el gobierno por la inmoralidad cancerosa que corroe al Estado bajo el poder de la fusion.

Aquí afecta profundamente á los políticos la perturbacion material, el desorden en las calles, y hablan con tal motivo de anarquía y demagogia teniendo todos sus sentidos dormidos ante el desorden moral ante el estado de ilegalidad en que se vive.

El gobierno y la administracion fusionista se encuentra con una erupcion cutánea, cuyo orígen aparenta desconocer, y á la que no concede importancia. Pero si viniera un doctor, si el Sr. Sagasta tuviera el propósito serio de curacion, se averiguaría en el acto que esas manchas en la piel son señales evidentes de una grave enfermedad interna que llega hasta los huesos de este Estado monárquico podrido.

Hay tal desconocimiento de lo que es la realidad, que un gobierno que forma causa y considera delito gravísimo el caso de un embajador por ir á una tribuna del Reichstag de uniforme, no tiene castigo ni persecucion contra los funcionarios que diariamente cometen la prevaricacion y el cohecho.

Sucede que se clasifican los criminales en dos categorías: la de los delincuentes honrados y la de los que no lo son. Forman en esta última los asesinos, los ladrones en cuadrilla, los que cometen un delito contra las personas ó contra la propiedad. Y forman el otro grupo de los delincuentes honrados, á los que no se niegan ni los cargos oficiales ni la consideracion social, los que prevarican, los que lucran con el Tesoro, los que irregularizan el dinero del contribuyente...

Pues yo digo que son más perniciosos para la sociedad, que causan mayor alarma, que contribuyen á la disolucion y á la anarquía de un modo más eficaz los llamados delincuentes honrados que los otros.

Cuando se ve que no hay un solo funcionario público en presidio por esos delitos que están en el código, cuando se observa que es letra muerta la responsabilidad para los ministros, para los tribunales de justicia, para los funcionarios administrativos de todos órdenes, hay que decir que esta situacion del Sr. Sagasta muere como los leprosos.

Dejo aparte la vergüenza de que no se pague á los maestros de escuela ni á los licenciados de Ultramar, que hace que España esté por bajo de Dahomey; dejo aparte todos los escándalos de ayuntamientos que cometen delitos y quedan en la impunidad; dejo aparte las últimas recientes denuncias de lo que sucede en la mayor parte de los gobiernos civiles de España; pero lo que no se puede tolerar es que mañana sepa el país que ha pasado por el Congreso un delito claramente definido y el Congreso no haya hecho caso.

Lo peor que puede ocurrir en un país es el espectáculo de la impunidad. Lo peor que puede pasar es la repugnante injusticia de ver escondido ó en un presidio á un periodista de Cádiz por denunciar los abusos de cierto gobernador famoso que se pasea tranquilo por España. Lo que no se puede ver con sosiego moral es que los periódicos de una provincia de Levante hayan sido denunciados por la publicacion de un documento en que se denuncian hechos que debieran estar ya en los tribunales.

El código penal no se cumple, y no obstante, los delitos más vergonzosos se cometen todos los días. Comencemos la represion por el banco azul. Allí, en la funte del poder, debe estar el comienzo de la responsabilidad.

De otra suerte ocurrirá este triste hecho. Que toda la moral social está en no infringir el código penal. Y el código penal sólo está en vigor para los que cometen delitos de sangre, de esos que son un hecho físico siempre existen en todos los pueblos, pero que no revelan la perversidad ni la corrupcion. Jamás ha muerto ninguna nacion por la frecuencia de esos crímenes; y en cambio, naciones y estados han perecido por la pérdida absoluta del sentido moral, que llega hasta el punto de inventar la categoría nueva y especial de los delincuentes honrados. Llegará un tiempo en que coronemos de flores á los prevaricadores y falsarios.

Hay un desbarajuste tan grande en la administracion pública, que se ha dado el caso verdaderamente extraordinario siguiente. En la provincia de Lérida hay un balneario que vale 420.000 pesetas. Pues bien; ese balneario, que es propiedad del Estado, se sacó a pública subasta por no haberse satisfecho la contribucion, que importaba 620 pesetas. Y adjudicado se perdió el expediente, y en la *Gaceta* y en el *Boletin oficial* aparecieron edictos ofreciendo una gratificacion al que se hubiera encontrado el tal expediente.

Y como éste el Sr. Azcárate citó cuatro ó cinco casos más, que no sólo causan vergüenza, sino que demuestran el estado de anarquía mansa en que se encuentran los poderes públicos.

Se ha traído al Parlamento esta cuestion de los créditos supletorios de Marina, y cuando todos los oradores han hablado de ilegalidad, de fraude, de escándalo, y se ofrecen los republicanos á sostener la acusacion contra el ministro... ¡ah! entonces todos retroceden y conservadores y conjurados y gamacistas dicen que eso no, que la responsabilidad moral contra el ministro es la única que se proponen probar.

Bien claramente se descubre que al señor Sagasta se le compensan sus concesiones al partido conservador con estas tolerancias con la inmoralidad...

El Sr. Sagasta se ha convertido en un

discípulo, que ni siquiera discute lo que le mandan, del Sr. Cánovas del Castillo.

Llegando en esas abdicaciones á lo que se ha visto en la reforma electoral de las Antillas; llegando en eso hasta el intento frustrado de imponer ridículos correctivos á un senador ilustre que defendía su derecho.

Al contemplar este cáncer, no podemos tener confianza en la práctica del sufragio universal; no podemos esperar que se olviden las tradicionales falsificaciones de la soberanía; no tenemos fe en nada mientras esa rama del derecho penal esté olvidada.

Viendo todo esto, yo no digo que la fusion se va, yo afirmo que el partido liberal se deshace.

* * *

El efecto del discurso fué tremendo. Pero los ministeriales se quejaban de las exageraciones del Sr. Azcárate.

Y el Sr. Sagasta se levantó para dar estas razones, que hacen honor á su frescura:

«En todos los tiempos y en todas las situaciones se han pedido créditos suplementorios y todos los Parlamentos los han otorgado. Porque, es claro, siempre los representantes del país han comprendido que cuando el gobierno pide esos créditos es porque los necesita (¡!).

Tan poderosas razones han convencido á la mayoría. Y 143 votos contra 33 han acordado complacer al ministro de Marina. Porque, es claro, cuando éste los pide es porque los necesita. Y á mí y á todos nos hace mucha falta una participacion en la fortuna de Rostchild. Y alegaremos, como Sagasta, esa razon: Puesto que la necesitamos que nos la den. ¡*Si queréis, quitéis* la capa al vecino.

M.

Telegramas

Berlin 25, 6-25 t.

Anoche celebraron una entrevista el emperador Guillermo y la reina Victoria de Inglaterra en Darmstadt.

Windthorst, jefe de los ultramontanos alemanes, irá á Roma á recibir la orden papal de Cristo.

De las administraciones que dependen del gobierno, serán despedidos todos los obreros que concurran á la fiesta internacional del 1.° de Mayo.

París 25, 11-35 n.

Se esperan con gran interés los acuerdos del Consejo de ministros de mañana, relativos al Dahomey.

El «XIX Siecle» pide el abandono inmediato de Dahomey.

Se teme que los anarquistas preparen desórdenes para el 1.° de Mayo.

Se han encontrado en Belleville dentro de un coche 40 paquetes de dinamita.

Barcelona 25, 12-50 t.

«El Diluvio» publica hoy una gacetilla que se ha comentado mucho, titulada «Reunion jesuítica».

Asegura el colega que anoche entraron entraron en la iglesia de los jesuitas, saliendo una hora después, un número considerable de hombres que vestían blusa.

En un grupo de ellos se repartían unos papelitos. Uno de los que recibió esta especie de contraseña, dijo: «Con esto estoy en un compromiso,» á lo que repuso el repartidor: «¿No has visto á Fulano? Pues haz lo que te mande.»

«El Diluvio» termina manifestando temores de que el 1.° de Mayo venga el desquite de los sucesos de Valencia.

Santander, 25, 3, 45 t.

Se ha sentido en esta costa una espantosa galerna, que supongo habrá sorprendido en alta mar gran número de lanchas de muchos puertos.

De once de las de aquí, no hay noticias y se teme que se hayan perdido con los marineros que las tripulaban.

De otra se sabe que zozobró, pereciendo todos los tripulantes.

El vapor *Hércules* que salió en su auxilio, tuvo que abandonarla, por faltarle la máquina en el momento oportuno.

Los gánguiles de la junta de Obras del Puerto han salvado á las tripulaciones del *Hércules*, de una lancha y de dos pataches, realizando actos verdaderamente heróicos.

Alcoy 25, 6, 10 t.

El banquete político celebrado en obsequio del Sr. Canalejas, ha estado muy concurrido y animado.

En representacion de los comités provincial y del de Alcoy, brindaron los Sres. D. Rafael y D. Julio Perez Girones; Gomiz, director de *El Serpis*, y el alcalde Sr. Atienza, que dirigió entusiastas elogios al Sr. Canalejas y á los expedicionarios.

A estos brindis contestaron los señores Fernandez Soria, Herrero, Arias Miranda y Gutierrez Mas, que fueron muy aplaudidos, siendo los temas principales de sus respectivos discursos la historia de Alcoy, su importancia industrial y su porvenir.

El Sr. Canalejas hizo un resumen elocuentísimo, interrumpido con frecuencia por entusiastas aplausos, á que se asociaron las numerosas damas que presenciaban el banquete.

El Sr. Canalejas proclamó la jefatura indiscutible en el partido liberal del señor Sagasta; elogió á la reina como señora y como gobernante, enalteciéndola como modelo de virtudes y de discrecion.

Dijo acerca del programa del partido liberal que éste necesita ensayar sus reformas políticas y abordar las econón icas y sociales; que respecto de las económicas no pueden ser un programa personal ni de partido; pero si una necesidad ineludible.

Consideró que tanto el proteccionismo como el librecambio son antiguallas, siendo de necesidad absoluta inspirarse en las realidades del momento, suprimir el *déficit*, atender todas las necesidades y suplir las deficiencias de la iniciativa individual, así como tambien escogitar medios que eviten las colisiones entre los patronos y los obreros.

Dijo que urge atender á nuestra produccion facilitando el cambio de productos y fomentando las obras públicas.

La nueva aportacion del contingente electoral necesita una direccion.

Se refiere á la incapacidad del partido conservador para responder y solucionar estos problemas.

Los conceptos de fuerza son el distintivo del partido conservador, como la tolerancia compatible con los respetos á la legalidad, es la característica del partido liberal.

Habló de la necesidad de la union entre los elementos liberales bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Ni las heridas del amor propio ni el estímulo de la vanidad pueden ser motivo legítimo para esterilizar obra tan patriótica.

Enalteció las virtudes de los alcoyanos, recomendó la confianza en los procedimientos de la libertad y ofreció su concurso y el de sus amigos para corresponder á las distinciones que le habian sido prodigadas y á las necesidades sentidas.

Al terminar el Sr. Canalejas resonaron aplausos calurosísimos. El entusiasmo de los concurrentes es indescriptible.

Lisboa 25.

En la Cámara de los Pares ha sido aprobada por 19 votos de mayoria la proposicion para que los individuos de dicha Camara, elegidos recientemente, tomen desde luego asiento en la misma.

Paris 25.

El presidente de la República salió de Niza á las siete de la mañana de hoy, dirigiéndose á Draguiguan. En todas las estaciones del tránsito acudió inmensa muchedumbre, deseosa de saludar al jefe del Estado. Este llegó á Draguiguan á las once de la mañana, donde fué objeto de una entusiasta acogida, y á las dos de la tarde volvió á ponerse en camino con direccion á Digne.

Paris 25.

He aquí los párrafos más importantes de la carta del príncipe Napoleon dirigida al presidente de la República, que publica hoy el «Fígaro».

Despues de calificar de acto de inconveniencia la visita hecha en Ajaccio á la casa de la familia Bonaparte, dice:

«Esta casa no pertenece al gobierno. No teníais el derecho de pasar sus umbrales vos que me desterráis sin motivo y siendo yo el heredero del emperador.

»¿Cómo osais tributar hipócrita homenaje á la urna del gran hombre?»

Habla después de la situacion, y dice que no es más que un gobierno de partido que arruina y rebaja á la Francia.

Termina con estas palabras:

«Vuestra visita no es más que una parodia y vuestro falso respeto una profanacion contra la cual tengo el deber de protestar.»

Londres 25.

Circula en esta capital el rumor de que el duque de Orleans ha rehusado la libertad que se le ha ofrecido con ciertas condiciones.

Paris 25.

A su paso por Cannes, Mr. Carnot envió al coronel Lichtenstein, á que saludase en su nombre al exemperador del Brasil.

Roma 25.

Circula el rumor de existir graves disentimientos entre el jefe del gobierno. Sr. Crispi y el general Orero, á quien se atribuye el firme propósito de presentar la dimision.

Dublin 25.

Por consecuencia de una huelga de los empleados en los caminos de hierro, ha quedado interrumpido el servicio de trenes entre Quienstown y Dublin.

Strasburgo 25.

A las tres de la tarde de hoy, ha salido para Damistadt el emperador Guillermo.

Londres 25.

«The Times» publica un despacho de Berlin en que se manifiesta con informes de buen origen que el príncipe de Bismarck no abriga en modo alguno el propósito de tomar asiento en la Cámara de los Señores ni de solicitar ser elegido para la Cámara popular. Está resuelto, por el contrario, á permanecer en Friedrichsruhe alejado en absoluto de las contiendas parlamentarias.

El Cairo 25.

Es inminente una nueva expedicion á Dongola, sin esperar la crecida del Nilo.

Paris 25.

Despachos recibidos de Ko Conon señalan nuevos movimientos de los habitantes de Dahomey, que se hallan á un kilómetro solamente de Porto Novo. El aviso «Mesange» habia desembarcado 50 disciplinarios procedentes del Senegal.

Lisboa 26.

Casi todos los prelados portugueses se proponen asistir al Congreso católico que se verificará en Araga á mediados de Julio próximo.

Paris 25.

Despachos de Niza refieren que durante la permanencia allí del presidente de la República se dieron muchos vivas á Francia, á Italia y á la alianza latina.

Berlin 25.

En las grandes maniobras que llevará á cabo la escuadra alemana durante el mes de Septiembre próximo, la escuadra inglesa estará representada por cuatro acorazados y dos cruceros.

(El Liberal).

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

A peticion del interesado se acordó conceder tres meses de licencia al médico del Hospital municipal D. Marcelino Seguí.

Se acordó pase á informe de la comision de Hacienda la contestacion dada por el Administrador del impuesto de consumos al señalamiento de la cantidad que debe abonar en concepto de cupo de alcoholes.

Se autorizó á D. Agustin Landino para construir aceras en la casa n.° 10 de la calle de Sta. Catalina de esta ciudad.

Se acordó devolver á D. Juan Sintes Bagur el depósito que constituyó para hacer postura en la subasta de construccion de un nuevo departamento en el Hospital municipal.

De conformidad con lo informado por el Sr. Ingeniero de Obras públicas se autorizó á D. Juan Pons Pascual para construir una casa en terrenos lindantes con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de los albaceas de D.ª Juana A. Cardona en la que manifiestan haber satisfecho á D. Juan Sintes Bagur las cantidades mandadas abonar por la Corporacion municipal.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de Obras públicas una instancia de D. Antonio Batione Guralla en la que solicita autorizacion para reedificar la fachada de un almacen que posee en el Anden de Levante.

Se acordó enagenar por medio de subasta una parcela sobrante de la via pública, en el paraje conocido por «Pujol de Biniet».

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de D. Damian Andreu en la que manifiesta acepta el cargo de capellan del Hospital municipal de esta ciudad.

Se acordó que el servicio de carros de la limpieza pública se practique por Administracion.

Se acordó que la comision correspondiente estudie y proyecte los medios de inspeccionar las carnes frescas que se destinan al consumo público de San Luis.

Y se levantó la sesion.

Por el correo de hoy hemos recibido noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid el dia 19 del actual del Excelentísimo Sr. D. José María de Ercazti y Lorente-Aguado, padre político de nuestro particular amigo el general D. Baltasar Hidalgo de Quintana.

El Sr. Ercazti ha bajado al sepulcro á los 90 años de edad, habiendo sido gobernador civil de provincia, diputado á Cortes en varias legislaturas, caballero gran cruz de la Real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la de Carlos III, benemérito de la patria, etc., habiendo figurado siempre en el partido progresista español.

Acompañamos en el sentimiento á su distinguida familia.

Hemos leido con estrañeza el suelto que nuestro colega local «El Bien Público» dedica en su número de ayer á la cuestion habida en las fincas de Costabella entre dos empleados del resguardo de consumos y varios vecinos de esta poblacion en la tarde del sábado. Como nuestro deber de periodistas nos obliga, hemos tratado de averiguar lo que hubiera de verdad en el asunto y de nuestros informes, bien fidedignos por cierto, resulta que habiendo tenido conocimiento dichos empleados que por los cercados de dicha noria pasaban dos hombres cargados con dos cajas de petróleo y des-

confiando las dejaran ocultas en dichas fincas, intentaron practicar un reconocimiento en las mismas, reconocimiento que no pudieron efectuar porque varios vecinos de aquellos contornos se opusieron á ello insultando con palabras groseras y hasta con amenazas á los indicados empleados, viéndose uno de éstos cogido por varias personas que trataban de despojarle del arma que para su defensa llevaba y gracias á la oportuna intervencion de su compañero pudo salir ileso de tales amenazas.

Estos son los datos fieles y exactos que hemos recogido y que no comentamos por estar el asunto bajo la accion de los tribunales.

—

Del extracto de la sesion celebrada por la Diputacion Provincial de estas islas el dia 24 del corriente tomamos lo siguiente:

«Se concedió la jubilacion con la cuarta parte del sueldo á D. Jaime Rotger y Morro, oficial de contabilidad de la Inclusa de Mahon.

Para cubrir esta vacante se acordó nombrar con carácter interino á D. Pascual Ortiz y Cabodevilla, resolviendo al propio tiempo que el que obtenga en definitiva dicha plaza deberá acreditar su aptitud por medio de exámen ante un tribunal nombrado por la Diputacion, cuya resolucion deberá entenderse de carácter general para la provision de todos los destinos que vacasen en lo sucesivo.»

—

Hoy ha llegado á esta ciudad en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» la notable Compañía Infantil de zarzuela compuesta de 42 niños de ambos sexos bajo la direccion del maestro D. Juan Bosch.

Nos participa la empresa de dicha Compañía que para poder dar descanso á los pequeños artistas, tendrá lugar el debut de la misma el jueves 1.° de Mayo; poniéndose en escena las bonitas zarzuelas en un acto *El Gorro-frigio. Ya somos tres* y *La Gran-Via*. Forma parte de dicha compañía, la aplaudidísima primera bailarina de seis años Juanita Bernabéu Pamías que segun nuestras noticias ha obtenido señalados triunfos en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, y para debut de dicha artista, se anuncia el bonito baile *Las ninfas del Bosque* siendo secundada por la niña de seis años Mercedes Campos y un escogido cuerpo coreográfico.

La empresa infantil trae todas las decoraciones para las representaciones de las zarzuelas que ha de poner en escena.

—

Esta mañana ha puesto fin á sus dias arrojándose á una cisterna de una casa de Llumesanas donde trabajaba, un vecino de esta ciudad.

Si ha constituido en el lugar del suceso el Sr. Juez de Instruccion.

—

En la tarde de ayer el Excmo. Sr. don Rafael de Assin, Gobernador militar, acompañado del Sr. Alcalde visitó la Casa de Misericordia y el Hospital civil de esta ciudad, de cuyos establecimientos benéficos formó un concepto altamente lisongero asi para sus Directores como para las Hermanas de la Caridad á cuyo cargo están confiados.!

—

Nuestros pescadores han cogido hoy en el sitio conocido por *bol de fora* 38 sirvias que han pesado 175 kilógramos y que se han vendido al precio de 0'60 pesetas los 400 gramos (tercial).

—

El vapor correo «Nuevo Mahonés» ha sido portador de los siguientes efectos:

150 sacos yeso, 25 sacos cemento, 39 bultos sillas, 4 bultos cestos mimbre vacíos, 302 kilos higos secos, 23 sacos patatas, 1 saco ajos, 9 sacos habichuelas, 2 cajas calzado, 60 garrafones vidrio vacíos, 4 sacos cáscara cacao, 2 cajas dulces, 1 caja productos farmacéuticos, 3 cestos pastas para sopa, 20 barriles vino tinto, 11 cuartos, 16 bultos decoracion teatro usados, 12 bultos tejido algodon, 30 sacos arroz, obra de palma y de esparto á granel, un barril licor, 6 cestos naranjas, 3 serones pasas, 1 pipa espíritu, 21 fardos suela, 1 bulto carton, 3 bultos, conteniendo efectos varios y una caja.

—

Ha sido suprimido el Giro Mútuo de Bailen provincia de Jaen.

—

De «Boletin Metereológico», dirigido por Nolterlesoom, copiamos la prevision del tiempo para los dias que restan del corriente mes; y omitimos todo lo relativo á los demás dias de la segunda quincena de Abril por haber perdido ya su importancia:

Periodo anticiclónico: Abarca desde el 28 hasta el 30 y será producido por una corriente anticiclónica, entre boreal y oriental, que procedente de Asia atravesará nuestro continente.

Las consecuencias que han de producir serán: un retroceso en la temperatura, vientos del primer cuadrante ó entre Nordeste y Este y algunas lluvias en las regiones vecinas del Mediterráneo. La máxima intensidad de esta corriente estará comprendida probablemente entre los dias 29 y 30; y á estos dias corresponderá tambien la mínima de este retroceso de la temperatura.

—

Los pasageros que ha conducido el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», procedente de Palma, fondeado á las cinco de la madrugada, son los que se expresan:

D. G. D'Ableaché, Cárlos Tedonades, Langdan Walter, Cristóbal Pons, José Rotger, Joaquin García, J. Hernandez, Feliciano Roselló y 2 quintos. Pedro Sintes, Catalina Marí, Jaime Rodenas, Ana Bosch y 34 individuos que componen la compañía infantil, Bernardo Seguí, Jaime Ramis, 2 soldados.—Total 52

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, 1 ternero y 1 carnero.

Para Sebastian Olives, 2 carneros.

Para José Sintes, 2 carneros.!

Para Francisco Pons, 2 terneros y 2 carneros.

BOLSA DE MADRID

28 de Abril 4 t.

4 por 100 interior	75'500
4 por 100 amortizable	88'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'150

BOLSA DE BARCELONA

28 de Abril 4'20 t.

4 por 100 int.	75'450
4 por 100 ext.	77'370
4 por 100 amortizable	89'250
Billetes hipotecarios Cuba	106'870
Banco Hispano Colonial	63'500
Acciones ferrocarril Francia	58'050
Id. Norte	80'250
Id. Orense	18'150
Id. Almansa	131'620
Obligaciones Francia	00'000
Id Norte	84'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica	89'750

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 29

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 52 pas., efectos y la correspondencia.

ASOCIACION DE

Beneficencia Domiciliaria.

Mes de Marzo de 1890

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas
Existencia del mes anterior	8.349'14
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	634'10
Id. en el Distrito 7.° (San Luis) por suscripciones corrientes y salvado fino	5'41
Id. en el Distrito 8.° (San Clemente) por suscripciones corrientes	5'75
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'44
Recibido del Sr. Director de "El Bien Público"	2'50
Recibidas del mismo	5'00
Recibido de D. Gabriel Seguí Oliver por la pension del legado de 40 libras que contribuye á esta Asociacion correspondiente al año de 1886 en virtud del Testamento de D.ª Juana Seguí	133'34
Donativo de N. N	5'00
Producto de la colecta verificada el 4.° domingo de Cuaresma en las iglesias de esta ciudad	51'29
Suma el Cargo	10.190'97

—Data—

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°	4'00
Id. al id. del 2.°	5'00
Id. al id. del 3.°	20'00
Id. al id. del 4.°	10'00
Id. al id. del 5.°	17'00
Id al id. del 6.°	30'00
Id. al id. del 7.°	14'50
Id. al id. del 8.°	20'00
Id. al agente recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.504'40
Por la gratificacion del escribiente en el mes de la fecha	5'00
Suma la Data	1.664'90

—Resúmen—

	Pesetas
Suma el Cargo	10.190'97
Id. la Data	1.664'90
Existencia para Abril	8.526'07

Mahon 31 Marzo de 1890.—Pedro Baselini.—Aprobada dicha cuenta en sesion de hoy. Mahon 26 de Abril de 1890.—V.° B.°, El Vice-Presidente, Juan Martorell.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

Mes de Abril de 1890

Movimiento de sócios

		Pesetas
Suscriciones mensuales en 31 Marzo 1890	428	597'86
Altas en Abril	4	8'00
	432	605'86
Bajas en id.	1	1'00
Quedan para 1.° Mayo.	431	604'86

ALTAS

D. Federico O'Daly, calle Castillo	5'00
D. Plácido de Maroto, calle Deyá n.° 15	1'50
D. Francisco Ibolion, c. Isabel II	1'00
D. Ginés Olaya, calle del Angel	0'50
	8'00

BAJAS

D. Ramon Ballester, calle de la Concepcion	1'00

Suscriciones adelantadas

Por diez del segundo trimestre de 1890	39'00

Mahon 25 Abril 1890.—El Vocal Recaudador, Juan Seguí y Rodriguez.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 28 5-25 t.

Tanger.—Los tripulantes de una goleta española han sido apedreados por los moros al intentar acercarse á tierra habiendo resultado varios heridos.

Acentúase en todas las grandes poblaciones el movimiento socialista; el Consejo que ha de celebrarse esta noche acordará tomar medidas de represion en caso de que se promuevan desórdenes.

Han empezado las pruebas preliminares del Peral, esperándose resultados satisfactorios.

Madrid 28 7-15 n.

En el Congreso continua la discusion del sufragio universal de las Antillas. El señor Becerra se declara partidario de que se conceda voto a los voluntarios reconociendo que ellos garantizan la integridad de la patria.

Madrid 28 10 15 n.

Ha sido nombrado el señor Pujol Sabater maestrescuela de la Catedral de Menorca; el Sr. ¡Morales Ursula beneficiado de la colegiata de Ibiza y el Sr. Garcia Martin magistrado de la Audiencia de las Baleares.

Madrid 29 3-15 mda.

El Consejo ha terminado á las dos de la madrugrada habiéndose despachado muchos espedientes. Aprobose el proyecto de cables directos contra la Península y Ultramar; que se celebre en Octubre el congreso de las Cámaras de Comercio. Acordose telegrafiar á los Gobernadores que se pongan de acuerdo con las autoridades militares para las contingencias que puedan ocurrir en las manifestaciones del 1.° de Mayo.

Madrid 29 10-15 m.

Los temporales que han reinado estos dias han causado varios naufragios en Santander, habiendo perecido ahogadas cincuenta y cuatro personas.

Aumenta la escitacion entre los huelguistas de Valencia. Las personas pudientes han abandonado dicha poblacion por temor á los disturbios que pudieran ocurrir con motivo de la manifestacion de 1.° de Mayo.

Madrid 7 12-45 t.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 80.000

2630 Madrid.

Con 40.000

5634 Barcelona.

Con 20.000

8988.!

Con 2.500

3314—9247—13779

27358—6770.

ADMINISTRACION: calle Nueva núm.º 25

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25

Ayuntamiento de Mahon

Para los efectos del artículo 49 del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económicas administrativas de quince del corriente mes, se hace saber al público que las horas hábiles para el despacho ordinario en estas oficinas son desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Mahon 28 Abril de 1890.—El Alcalde Presidente. D. Moysi.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Desde el dia 1.º del próximo Mayo queda abierta la recaudacion del segundo semestre de los encabezamientos del cupo de Consumos del extraradio, en la Administracion del Impuesto, sita Anden Levante n.º 5. Los que trascurrido el dia 31 no hayan satisfecho sus cuotas incurrirán en los apremios reglamentarios. Mahon 25 Abril 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Aviso Continua la subasta empezada el jueves 24 del corriente de varias partidas de licores, alcohol, vino y botelleria existentes en el almacen de la calle de San José, sin número, perteneciente á D. Francisco M. Pons.

El dia 30 del corriente á las diez de la mañana se venderán tambien en subasta pública una barca de pesca con sus aparejos, y á las 11 un caballo y un carruaje en el almacen n.º 68 del Anden de Levante.

Nodriza Hay una joven que desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. Informes, cuesta de la Abundancia, en casa el Rubio.

Niñera Hay una niña de 12 años que desea hallar colocacion en clase de niñera ó para mandados. Informes, calle de Sta. Eulalia n.º 65.

Para vender Lo está una casa situada en Villa-Cárlos calle de San Pedro número 29. Darán razon calle de la Iglesia núm. 32 del mismo pueblo.

Para vender Lo está un establecimiento de bebida situado calle de la Luna número 15. Informes en la misma casa.

En venta Lo está una casa situada en esta Cindad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta núm. 4. Informarán calle Prieto y Caules (Arraval) 8.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Para alquilar Lo está la casa plaza San Roque número 9.

Tambien lo están los bajos de la casa calle San Sebastian número 21.

Informes, Villacárlos, calle de San Jaime número 20 ó bien en las mismas casas.

Para vender Lo están varios muebles usados, los cuales se darán á precio arreglado. En esta imprenta informarán.

Para alquilar Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Sirviente Hay un joven que desea encontrar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de un caballo. Informes, Gracia 43.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Zapatería La Aurora

7, ARRAVAL, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par.

Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereís de la solidez, elegancia y baratura!

7, Arraval, 7

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 reales vellon la libra (400 gramos).

En el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de pescados en conserva á precios baratísimos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañía Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

13, HANNOVER, 13

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES

NUEVA 25.—MAHON

En este acreditado establecimiento se hallan de venta las siguientes obras recien publicadas:

Memoria sobre el cultivo de la Zulla, conocido vulgarmente en la isla con el nombre de Clower, por D. Domingo Vidal y Vives, con un apéndice por D. Nicolás Cheli.—Precio: 1 peseta.

Bosquejo histórico del Mar Mediterráneo, por D. Pedro Riudavets y Tudury, capitan de Navío honorario y socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Precio 1 pta.

Lo que va de ayer á hoy.—Estudio sobre la importancia que alcanzó la marina mercante de Mahon al principio del presente siglo y causas de su decadencia, por D. Pedro Riudavets y Tudury.—Precio: 1 pta.

Las citadas obras se hallarán tambien en Ciudadela en casa de D. Salvador Fábregues.

Flores del alma.—Coleccion de poesías originales de la señorita D.ª A. Marcelina Vinent.—Precio: 2'50 pesetas ejemplar.

Centro de suscriciones y taller de encuadernacion de Antonio Sintes

Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se admiten suscriciones y anuncios para EL ATENEO, revista mensual, científica, literaria, artística y bibliográfica, órgano del Ateneo Balear. Precio de suscricion por un año en estas islas, 12 pesetas.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

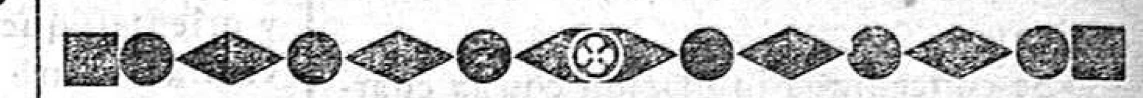
GONORREAS

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Se venden en las principales farmacias



Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.